

Rut : 60.511.102-5

Demandante : GOBERNACION PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección : O Higgins 667 Piso 2 Of. 2

Unidad de Compra : Gobernación Provincial Osorno

Demandante :

Fecha Envío OC. : 29-01-2021 11:46:49

Teléfono : 56-64-2311563

Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-7-AG21

SEÑOR (ES) : INTEGRACIONES EN TELECOMUNICACIÓN Y ELECTRICIDAD	A Sr (a) : Luis Alberto Pérez Poblete
DIRECCIÓN : PSJE EL ARENAL Osorno Región de los Lagos	FONO : 56-9-97397719
RUT : 76.298.029-0	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : CFCAS Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-7-COT21
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'higgins 667 piso 2, Osorno Osorno Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO :
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Claudio Andrés GONZALEZ HUAYQUE 56-64-2311563 cgonzalezh@interior.gob.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171610	Cámaras de seguridad	2 Unidad	REPARACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE CAMARA DE SEGURIDAD		80.000,00	0,00	0,00	160.000
80111610	Especialistas temporales en redes computacionales	6 Unidad	INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED EN EDIFICIO PRINCIPAL UNITARIO		130.000,00	0,00	0,00	780.000
80111610	Especialistas temporales en redes computacionales	2 Unidad	INSTALACION DE PUNTOS DE RED EN EDIFICIO DE ADMINISTRACIÓN		130.000,00	0,00	0,00	260.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	1.200.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.200.000
19% IVA	\$	228.000
Total	\$	1.428.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 9 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 9

Observaciones:

Instalación de 8 puntos de red, reparación y programación de 2 camaras de seguridad.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>